

LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	VIGENCIAS	IMPUESTO	SANCION	FECHA DE EL ABORACIÓN
1	0715-2025	RCF994	49719944	VIVIANAMESTRE ESTRADA	2019-2020-2021-2022-2023	\$204.000	\$0	18 de febrero de 2025
2	0734-2025	VAV687	1067807145	VIVIANACAROLINA TORRES ZULETA	2024	\$203.000	\$0	18 de febrero de 2025
3	0915-2025	IAN95	11303104	JAIRO SIERRA ACOSTA	2019	\$20.000	\$0	20 de febrero de 2025
4	11901-2025	EYB349	12595542	JAIME ALBERTO RAMIREZ BORJA	2020-2021-2022-2023-2024	\$329.000	\$329.000	15 de agosto de 2025
5	12089-2025	DVC979	5163608	CARLOS ALBERTO CUJIA MEJIA	2021-2022-2023-2024	\$180.000	\$180.000	15 de agosto de 2025
6	15703-2025	BEQ117	12521914	NELSON ENRIQUE PACHECO QUINTANA	2020-2021-2022-2023-2024	\$247.000	\$247.000	04 de septiembre de 2025
7	15767-2025	RBE178	5016623	VICTOR MANUEL NAVARRO VIDES	2020-2021-2022-2023-2024	\$284.000	\$284.000	04 de septiembre de 2025
8	15812-2025	IYJ405	12395311	ROBERTOCASTILLEJO LOPEZ	2020-2021-2022-2023-2024	\$1.177.000	\$1.177.000	04 de septiembre de 2025
9	15822-2025	LDK466	12566412	NESTOR ENRIQUE PERALTA RAMIREZ	2020-2021-2022-2023-2024	\$448.000	\$448.000	04 de septiembre de 2025
10	24366-2025	CSK536	77157154	DILSONCONTRERAS SOLANO	2020-2021-2022-2023-2024	\$257.000	\$257.000	07 de octubre de 2025
11	24388-2025	JJZ223	77187852	HOLLMAN LEONARDY SANGREGORIO PINEDA	2024	\$1.804.000	\$1.804.000	07 de octubre de 2025
12	24393-2025	FIZ318	49785873	MARY CRUZ ESTRADA OYOLA CRUZ ESTRADA OYOLA	2024	\$1.517.000	\$1.517.000	07 de octubre de 2025
13	24428-2025	GJP300	63550052	SANDY LISSET RIVERO SUAREZ	2023	\$598.000	\$598.000	07 de octubre de 2025
14	24447-2025	PAG446	49791995	NEYIS KARINABUSTILLO AMADOR	2019-2020-2021-2022-2023	\$280.000	\$280.000	07 de octubre de 2025
15	24489-2025	IYE231	5142490	LUIS ALBERTOPENALOZA -	2019-2020-2021-2022-2023	\$445.000	\$445.000	07 de octubre de 2025
16	24504-2025	LDK047	17165823	HECTOR CALIZ MERCADO	2020-2021-2022-2023-2024	\$521.000	\$521.000	07 de octubre de 2025

En el momento del pago deberá adicionarse a la suma total del impuesto y la sanción a pagar, los intereses moratorios conforme a lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional, calculados desde el momento que se hizo exigible el pago del impuesto correspondiente, a la tasa vigente en el momento del pago del impuesto.

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día 17 de octubre de 2025, con ruta: Gobernación del Cesar - Avisos de Interés Oficina de Rentas – Liquidación Oficial.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS
Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: (FG) CESAR CASTRO SANCHEZ

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 No 12120 piso 1 – Tel: 605 5885602 ext.: 103, 104, 105 Y 107 Código Postal: 200001
Email: RENTAS@CESAR.GOV.CO
RENTASLIQUIDACIONOFICIAL@CESAR.GOV.CO
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS